



DECRETO N° 214



Se realiza una Modificación en el Presupuesto de Gastos de Capital de Sopó de la actual vigencia y se aclara un artículo del decreto 024 de 2017

EL ALCALDE MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas Artículo 77 del Decreto 111 de 1996 Acuerdo 25 de 2008, Artículo 49 del Acuerdo 14 de 2016 y...

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo 014 de 2016 se expidió el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Sopó para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
2. Que el Acuerdo 025 de 2008 que define la norma orgánica de presupuesto del Municipio de Sopó y sus entidades descentralizadas en el parágrafo del Artículo 89 establece: Las modificaciones al anexo del Decreto de liquidación que no modifiquen el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicios de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán mediante decreto, previa aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal – Comfis.
3. Que el Secretario de Deportes solicita traslado al rubro “Participación en competencias y realización de eventos” para llevar a cabo la participación de deportistas en diferentes encuentros y campeonatos deportivos
4. Que se hace necesario efectuar traslado al rubro “Mantenimiento del sistema de alcantarillado para un Sopó prospero”
5. Que la secretaria de Gobierno solicita traslado a el rubro “Medidas preventivas y de control fuerza pública y fortalecimiento institucional y tecnológico en seguridad” para llevar a cabo el contrato de arrendamiento para los carabineros, al igual que el suministro de alimentos para los caballos que apoyan al grupo carabiniere.
6. Que la Secretaria de Salud modificación al presupuesto del fondo local de salud respecto a las fuentes de financiación FOSYGA y Coljuegos.
7. Que la Secretaria de Desarrollo Institucional solicita traslado a los rubros “Materiales y suministros”, “mantenimiento” y “Cuotas partes pensionales”
8. Que la Técnico Administrativo Adscrita a la Secretaria de Hacienda certifica que existe disponibilidad presupuestal conforme certificado que se adjunta.

En mérito de lo anterior.

DECRETA:

Artículo Primero: Adiciónese en el presupuesto de Rentas y recursos de capital aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de. **TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$13.538.695.00)** de Acuerdo con el siguiente detalle:



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



RUBRO	NOMBRE	VALOR
Seguridad y Prosperidad	RENTAS	13,538,695.00
1.3.2	FONDO LOCAL DE SALUD	13,538,695.00
1.3.2.1	Sistema General de Participaciones	13,538,695.00
1.3.2.4	Aporte Coljuegos	13,538,695.00
	TOTAL ADICION	13,538,695.00

Artículo Segundo: Adiciónese en el presupuesto de Gastos aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de, **TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$13.538.695.00)** de Acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	13,538,695.00
0104 - 3 - 3	FONDO LOCAL DE SALUD - SOPO TERRITORIO SALUDABLE	13,538,695.00
0104 - 3 - 35	ASEGURAMIENTO	13,538,695.00
0104 - 3 - 3511	Continuidad - Afiliacion Regimen Subsidiado Ssf	13,538,695.00
	TOTAL ADICION	13,538,695.00

Artículo Tercero: Redúzcase en el presupuesto de Rentas y recursos de capital aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de, **VEINTE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$20.086.914.00)** de Acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1	RENTAS	20,086,914.00
1.3.2	FONDO LOCAL DE SALUD	20,086,914.00
1.3.2.1	Sistema General de Participaciones	20,086,914.00
1.3.2.6	Recursos Fosyga	20,086,914.00
	TOTAL REDUCCION	20,086,914.00

Artículo Cuarto: Redúzcase en el presupuesto de Gastos aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de, **VEINTE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$20.086.914.00)** de Acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	20,086,914.00
0104 - 3 - 3	FONDO LOCAL DE SALUD - SOPO TERRITORIO SALUDABLE	20,086,914.00
0104 - 3 - 35	ASEGURAMIENTO	20,086,914.00





Continuidad - Afiliacion Regimen Subsidiado Ssf	20,086,914.00
TOTAL REDUCCION	20,086,914.00

Artículo Quinto: Acredítese en el presupuesto de Gastos aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de, **CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$107.396.462.15)** de Acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,500,000.00
0103 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 2 4 - 01	Honorarios	7,000,000.00
0103 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2 5 - 01	Impresos y Publicaciones	3,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2 15 - 01	Gastos Notariales Registro y Certificados de Libertad	9,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 3	IMPUESTOS Y MULTAS	1,500,000.00
0103 - 1 - 2 1 3 1 - 01	Impuestos	1,500,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	86,896,462.15
0103 - 3 - 1	SEGURIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANIA Y CULTURA DE PAZ PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD	36,918,568.00
0103 - 3 - 1 2	DERECHOS HUMANOS	32,907,568.00
0103 - 3 - 1 2 1 - 01	Todos Unidos por la Proteccion de los Derechos humano	32,907,568.00
0103 - 3 - 1 3	PARTICIPACION COMUNITARIA	4,011,000.00
0103 - 3 - 1 3 1 - 01	Accion Comunal con herramientas para la gestion	4,011,000.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3	SOPO MAS DEPORTE	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3 1	Formacion Integral con calidad formando el deporte proyectando campeones	9,112,505.00
0103 - 3 - 4	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2 2 - 01	Mantenimiento del sistema de acueducto para un Sopo prospero	40,865,389.15
	TOTAL CONTRACREDITO	107,396,462.15

Artículo Sexto: Acredítese en el presupuesto de Gastos aprobado para la vigencia fiscal de 2017, por valor de, **CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$107.396.462.15)** de Acuerdo con el siguiente detalle

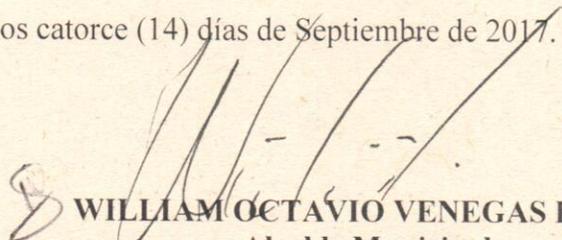




	NOMBRE	VALOR
<i>Seguridad y Prosperidad</i>	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,500,000.00
0103 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	6,000,000.00
0103 - 1 - 2 1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 1	ADQUISICION DE BIENES	3,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 1 2 - 01	Materiales y Suministros	3,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	3,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2 4 - 01	Mantenimiento	3,000,000.00
0103 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS	14,500,000.00
0103 - 1 - 3 1	PENSIONES Y JUBILACIONES	14,500,000.00
0103 - 1 - 3 1 3 - 01	Cuotas Partes Pensionales	14,500,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	86,896,462.15
0103 - 3 - 1	SEGURIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANIA Y CULTURA DE PAZ PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD	36,918,568.00
0103 - 3 - 1 1	SEGURIDAD CIUDADANA	36,918,568.00
0103 - 3 - 1 1 2 - 01	Medidas preventivas y de control, fuerza publica y fortalecimiento institucional y tecnologico en seguridad	36,918,568.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3	SOPO MAS DEPORTE	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3 6	Participacion en competencias y realizacion de eventos	9,112,505.00
0103 - 3 - 4	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2 3 - 01	Construccion del sistema de alcantarillado para un Sopo prospero	40,865,389.15
	TOTAL CREDITO	107,396,462.15

Artículo Séptimo: El presente Decreto rige a partir de su publicación

Dado en Sopo a los catorce (14) días de Septiembre de 2017.


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
 Alcalde Municipal



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325





Seguridad y Tecnología



Alcaldía Municipal de Sopo

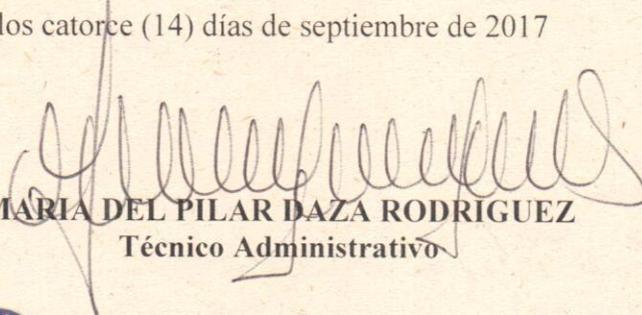
TECNICO ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA QUE:

Existe disponibilidad presupuestal en los rubros:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,500,000.00
0103 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 2 4 - 01	Honorarios	7,000,000.00
0103 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	12,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2 5 - 01	Impresos y Publicaciones	3,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 2 15 - 01	Gastos Notariales Registro y Certificados de Libertad	9,000,000.00
0103 - 1 - 2 1 3	IMPUESTOS Y MULTAS	1,500,000.00
0103 - 1 - 2 1 3 1 - 01	Impuestos	1,500,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	86,896,462.15
0103 - 3 - 1	SEGURIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANIA Y CULTURA DE PAZ PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD	36,918,568.00
0103 - 3 - 1 2	DERECHOS HUMANOS	32,907,568.00
0103 - 3 - 1 2 1 - 01	Todos Unidos por la Proteccion de los Derechos humano	32,907,568.00
0103 - 3 - 1 3	PARTICIPACION COMUNITARIA	4,011,000.00
0103 - 3 - 1 3 1 - 01	Accion Comunal con herramientas para la gestion	4,011,000.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3	SOPO MAS DEPORTE	9,112,505.00
0103 - 3 - 3 3 1	Formacion Integral con calidad formando el deporte proyectando campeones	9,112,505.00
0103 - 3 - 4	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)	40,865,389.15
0103 - 3 - 4 2 2 - 01	Mantenimiento del sistema de acueducto para un Sopo prospero	40,865,389.15

La anterior se Expide a los catorce (14) días de septiembre de 2017


MARIA DEL PILAR DAZA RODRIGUEZ
 Técnico Administrativo



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopo, Cundinamarca
 Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



Sopó, Septiembre 13 de 2017

Republica de Colombia
Departamento de Cundinamarca

GA C F-8

Alcaldía Municipal de Sopó
SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES

Alcaldía Municipal
de Sopó

PARA:

Dr. WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMÍREZ
Alcalde Municipal

DE:

JOHN SERGIO AVELLANEDA CARRANZA
Secretaría de Recreación y Deportes

ASUNTO:

Solicitud Autorización de traslados
presupuestales.

Respetado Alcalde:

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha la Secretaria de Recreación y Deporte no requiere contratar ningún entrenador y que se proyecta realizar los Juegos Comunitarios Integrales Sopó 2017. Solicito de manera atenta su autorización para trasladar los siguientes recursos:

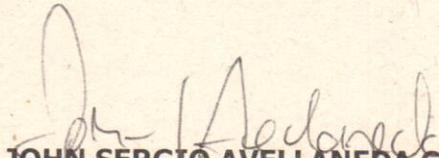
\$ 9.112.505 del rubro N° 0103 - 3 -3 3 1 Formación integral con calidad, fomentando el deporte y proyectando campeones al rubro 0103-3-336 "participación en competencias y realización de eventos".

Lo anterior con el fin de garantizar el Juzgamiento de los Juegos Comunitarios Integrales Sopó 2017.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Con copia:
Aprobó: John Sergio A.
Proyectó: Patricia Avila
Digitó: Patricia Avila


JOHN SERGIO AVELLANEDA CARRANZA
Secretario para la Recreación y el Deporte

WB
W.K.



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SO-CER313325



Versión: 5

Fecha Elaboración: 9 de mayo de 2012 Elaboró: Oscar E. Rojas - Daniel Moreno Cortes

Aprobó: Líder de Proceso Fecha de Vigencia: 9 mayo de 2012

Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co

Certificado No. SC-CER323325

Sopó, Septiembre 13 de 2017.

Doctora:
MARTHA INÉS GONZALEZ SARMIENTO
SECRETARÍA DE HACIENDA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPÓ
Sopó-Cundinamarca.

REF.: Solicitud traslado presupuestal:

Respetada Doctora.

Teniendo como precepto el Plan de adquisiciones y Plan de acción de la vigencia 2017 de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó EMSERSOPÓ ESP y a fin de dar cumplimiento lo definido en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Seguridad y Prosperidad" por medio de la presente, respetuosamente solicito adelantar el siguientes traslados presupuestal del Rubro 0103-3-42, concepto SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) así:

RUBRO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO
0103-3-422-01	Mantenimiento del sistema de acueducto para un Sopó prospero		40.865.389,15
0103-3-424-01	Mantenimiento del sistema de alcantarillado para un Sopó prospero	40.865.389,15	
TOTAL.		\$ 40.865.389,15	\$ 40.865.389,15

Sin otro en particular me suscribo,

Cordialmente,



CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA
Gerente.

Proyecto: Ing. Laura X. Rodriguez-Subgerente de Planeación y Proyectos.



Seguridad y Prosperidad
Sopo, jueves siete (07) de septiembre de 2017

Republica de Colombia
Departamento de Cundinamarca
GA c F-7
Alcaldia Municipal de Sopo
Secretaria de Gobierno
y Participación Comunitaria
SG-2555-2017



Alcaldia Municipal
de Sopo

PARA: Dra. MARTHA INES GONZALEZ
Secretaria de Hacienda

DE: Dra. Cindy Johana Forero Rico
Secretaria de Gobierno

ASUNTO: Solicitud traslado presupuestal

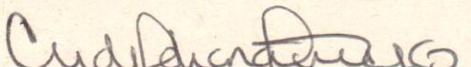
Respetada doctora:

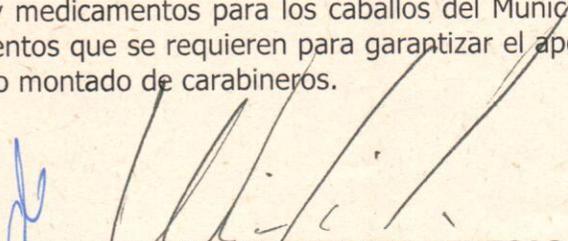
Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar traslado presupuestal de los siguientes rubros:

- Del rubro 0103 – 3 – 1 2 1 – 01 "Todos unidos por la protección de los derechos humanos" el valor de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$32.907.568) M/TE al rubro 0103 - 3 – 1 1 2 – 01, "Medidas preventivas y de control, fuerza pública y fortalecimiento institucional y tecnológico en seguridad."
- Del rubro 0103 – 3 – 1 3 1 – 01 "Acción comunal con herramientas para la gestión" el valor de SEIS MILLONES ONCE MIL PESOS (\$6.011.00) M/TE al rubro 0103 - 3 – 1 1 2 – 01, "Medidas preventivas y de control, fuerza pública y fortalecimiento institucional y tecnológico en seguridad."

Lo anterior, en atención a que las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la presente vigencia de las dimensiones de Derechos Humanos y Participación Comunitaria ya se dieron cumplimiento y de esta manera permitiéndose destinar estos recursos para dar cumplimiento de metas de la dimensión de seguridad; adicionalmente se requiere del presupuesto a trasladar para cumplir con contrato de arriendo para el grupo de carabineros y suministro de alimentación y medicamentos para los caballos del Municipio que apoyan al grupo de carabineros, elementos que se requieren para garantizar el apoyo de los programas de seguridad con el grupo montado de carabineros.

Cordial Saludo,


CINDY JOHANA FORERO RICO
Secretario de Gobierno


Vo.Bo. WILLIAM OCTAVIO VENEGAS
Alcalde Municipal de Sopo.

Aprobó: SS. Gobierno
Copia:
Proyectó: Cindy Forero
Digitó: Cindy Forero
Anexos: 0 Folio



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopo, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co

rub sept 07/2017 1154RM



Seguridad y Prosperidad
Sopó, martes 5 de septiembre de 2017

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
GA c F-8
Alcaldía Municipio de Sopó
Secretaría de Desarrollo Institucional



Alcaldía Municipal
de Sopó

PARA:

**Señor William Venegas Ramírez
Alcalde Municipal**

DE:

**Sulmary Quiroga Rodríguez
Secretaria de Desarrollo Institucional**

ASUNTO:

Solicitud autorización traslado presupuestal.

Respetado señor:

En atención al asunto de la referencia, solicito su autorización para que se realice un traslado presupuestal de recursos dentro de los rubros de la caja menor para la vigencia 2017 y el rubro de cuotas partes pensionales, para suplir las necesidades de las dependencias y los compromisos de la administración municipal.

Para tal fin, solicito se realice el siguiente traslado presupuestal:

Contracreditar los siguientes rubros:

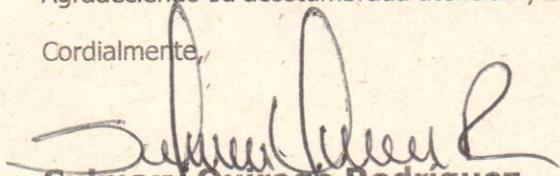
- 0103-1-2125 Impresos y Publicaciones por valor de \$ 3.000.0000
- 0103-1-21215 Gastos notariales y de registro por valor de \$ 9.000.0000
- 0103-1-1123 Honorarios por valor de \$ 7.000.0000
- 0103-1-2131 Impuestos por valor de \$ 1.500.0000

Acreditar a los siguientes rubros:

- 0103-1-2112 Materiales y suministros por valor de \$ 3.000.0000
- 0103-1-2124 Mantenimiento por valor de \$ 3.000.0000
- 0103-1-313 Cuotas Partes Pensionales por valor de \$ 14.500.000

Agradeciendo su acostumbrada atención y colaboración.

Cordialmente,


Sulmary Quiroga Rodríguez
Secretaria de Desarrollo Institucional

W. Venegas

J. Rojas
12 Sept 17

Con copia: Archivo
Aprobó: Sulmary Quiroga Rodríguez.
Proyectó: Daniel M.
Digitó: Daniel M.
Anexo: N/A

Versión: 5 Fecha Elaboración: 9 de mayo de 2012 Elaboró: Oscar E. Rojas - Daniel Moreno Cortes
Aprobó: Líder de Proceso Fecha de Vigencia: 9 mayo de 2012
Código Postal 251001



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



Sopó, martes 5 de septiembre de 2017
Seguridad y Prosperidad
PARA:

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
GA c F-8
Alcaldía Municipio de Sopó
Secretaría de Desarrollo Institucional



Alcaldía Municipal
de Sopó

Señor William Venegas Ramírez
Alcalde Municipal

DE:

Sulmary Quiroga Rodríguez
Secretaria de Desarrollo Institucional

ASUNTO:

Solicitud autorización traslado presupuestal.

Respetado señor:

En atención al asunto de la referencia, solicito su autorización para que se realice un traslado presupuestal de recursos dentro de los rubros de la caja menor para la vigencia 2017 y el rubro de cuotas partes pensionales, para suplir las necesidades de las dependencias y los compromisos de la administración municipal.

Para tal fin, solicito se realice el siguiente traslado presupuestal:

Contracreditar los siguientes rubros:

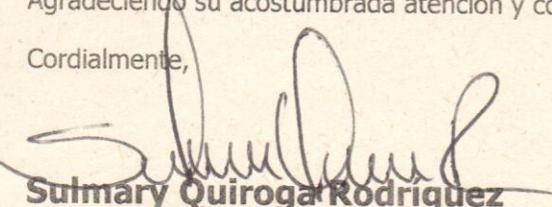
0103-1-2125 Impresos y Publicaciones por valor de \$ 3.000.0000
0103-1-21215 Gastos notariales y de registro por valor de \$ 9.000.0000
0103-1-1123 Honorarios por valor de \$ 7.000.0000
0103-1-2131 Impuestos por valor de \$ 1.500.0000

Acreditar a los siguientes rubros:

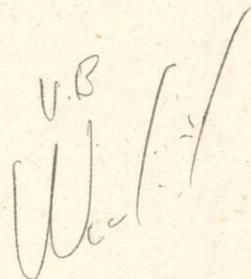
0103-1-2112 Materiales y suministros por valor de \$ 3.000.0000
0103-1-2124 Mantenimiento por valor de \$ 3.000.0000
0103-1-313 Cuotas Partes Pensionales por valor de \$ 14.500.000

Agradeciendo su acostumbrada atención y colaboración.

Cordialmente,


Sulmary Quiroga Rodríguez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Con copia: Archivo
Aprobó: Sulmary Quiroga Rodríguez.
Proyectó: Daniel M.
Digitó: Daniel M.
Anexo: N/A



Versión: 5 Fecha Elaboración: 9 de mayo de 2012 Elaboró: Oscar E. Rojas - Daniel Moreno Cortes
Aprobó: Líder de Proceso Fecha de Vigencia: 9 mayo de 2012
Código Postal 251001



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co



Sopó, septiembre 11 de 2017

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
GA c F-8
Alcaldía Municipio de Sopó
Secretaría de Salud



Alcaldía Municipal
de Sopó

2017-SS- 639

PARA:

Dra. MARTHA INES GONZALEZ
Secretaria de Hacienda.

DE:

Dr. WILLIAN OCTAVIO VENEGAS R.
Alcalde Municipal
Sandra Magdalena Zapata Prieto
Secretaria de Salud

ASUNTO:

Solicitud Ajuste Presupuestal Recursos Sin situación de Fondos.

Respetada Doctora:

Cordial Saludo, por medio de la presente se informa el ajuste que realizo el Ministerio de Salud a la Matriz de Financiación de continuidad de Régimen Subsidiado en Salud para la vigencia 2017 publicada en septiembre del año en curso.

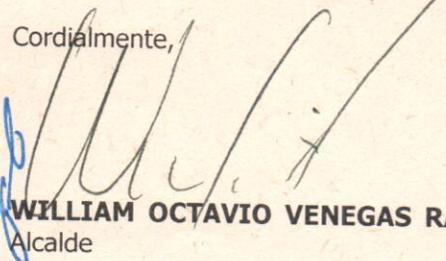
Por lo anterior expuesto se hace necesario realizar el ajuste presupuestal en ingresos y gastos de la fuente de financiación de Coljuegos y FOSYGA para realizar el pago sin situación de fondos del mes de agosto y septiembre.

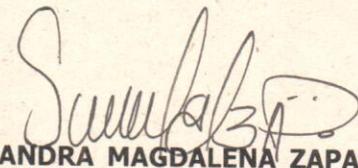
Se debe realizar Adición por la suma de **\$13.538.695** en el presupuesto de ingresos al rubro 0104-01030208-25 Recursos Coljuegos SSF Y en presupuesto de gastos en el rubro 0104-3-3511-25 Continuidad afiliación Régimen Subsidiado SSF.

Se debe realizar ajuste con Reducción en fuente FOSYGA por el valor de **\$ 20.086.914** en el presupuesto de ingresos en el rubro 0104-01030206-13 Recurso FOSYGA Y en presupuesto de gastos en rubro 0104-3-3511-13 Continuidad afiliación Régimen Subsidiado SSF.

Agradezco su acostumbrada y valiosa colaboración.

Cordialmente,


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
Alcalde


SANDRA MAGDALENA ZAPATA PRIETO
Secretaria de Salud

Con copia: Archivo

Revisó:

Proyectó: Isabel Cristina Hoyos Giraldo – Contratista

Digitó: Isabel Cristina Hoyos Giraldo – Contratista

Anexos: 1



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co

Sandra Magdalena Zapata Prieto
11 SEPT 17



Seguridad y Prosperidad

Sopó, Septiembre 13 de 2017

Republica de Colombia
Departamento de Cundinamarca

GA c F-8

Alcaldía Municipal de Sopó

SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES

Alcaldía Municipal
de Sopó

PARA:

Dr. WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMÍREZ
Alcalde Municipal

DE:

JOHN SERGIO AVELLANEDA CARRANZA
Secretaría de Recreación y Deportes

ASUNTO:

Solicitud Autorización de traslados
presupuestales.

Respetado Alcalde:

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha la Secretaria de Recreación y Deporte no requiere contratar ningún entrenador y que se proyecta realizar los Juegos Comunitarios Integrales Sopó 2017. Solicito de manera atenta su autorización para trasladar los siguientes recursos:

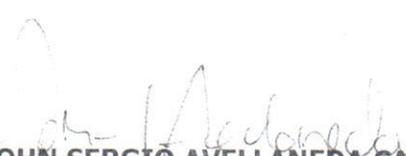
\$ 9.112.505 del rubro N° 0103 - 3 -3 3 1 Formación integral con calidad, fomentando el deporte y proyectando campeones al rubro 0103-3-336 "participación en competencias y realización de eventos".

Lo anterior con el fin de garantizar el Juzgamiento de los Juegos Comunitarios Integrales Sopó 2017.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Con copia:
Aprobó: John Sergio A.
Proyectó: Patricia Avila
Digitó: Patricia Avila


JOHN SERGIO AVELLANEDA CARRANZA
Secretario para la Recreación y el Deporte



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Versión: 5

Fecha Elaboración: 9 de mayo de 2012 Elaboró: Oscar E. Rojas - Daniel Moreno Cortes

Aprobó: Líder de Proceso Fecha de Vigencia: 9 mayo de 2012

Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co

Certificado No. SC-CER313325